LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 06/2019
"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES ELECTRICOS" PLURIANUAL ID N° 370.257
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de octubre del dos mil diez y nueve, se reúnen los Señores: Carlos Fernández, Departamento de Servicio Generales, Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera, Abg. Osvaldo Aquino por la Unidad Operativa de Contrataciones y Abg. Ricardo Lledó Lird en representación de Asesoría Legal integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución D.G N° 1986/19 y se aprueba el llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 06/2.019 "Adquisición de Artículos de Ferretería y Materiales Eléctricos " Plurianual ID N° 370.257, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

En fecha 09 de septiembre de 2019 se solicitó el inicio del llamado por el Departamento de Servicios Generales por Nota N.D.P N° 149/2019

En fecha 04 de octubre del 2019, mediante Nota UOC N° 814/2019 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP),

Aprobación del llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 06/2.019 "Adquisición de Artículos de Ferretería y Materiales Eléctricos" Plurianual ID N° 370.257 Resolución D.G N°1986/19

La Disponibilidad Presupuestaria para la Licitación está previstos en los rubros Sub –Grupos 340 -390 para el presente ejercicio fiscal 2019 y para el ejercicio fiscal 2020 de conformidad a la aprobación de la disponibilidad de las partidas presupuestarias correspondiente

A los efectos de Evaluar las ofertas, el Comité de Evaluación ha verificado primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial en el siguiente orden: 1- El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Para verificar, si el oferente cotiza todos los ítems indicados en la planilla de precios), 2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (a fin de observar que ésta se encuentre debidamente extendida); 3- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. 4- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Es así, que una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, son descalificadas las ofertas de los oferentes que omitan la presentación de los mismos o las presenten en forma irregular.

Posteriormente se procedió a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

1-ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

Abg. Osvaldo Aquino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA UOC Nº 34/2019
APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2019
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS - PLURIANUAL" ID 370.257

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de octubre del año dos mil diez y nueve, siendo las diez y diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, la siguiente persona: **CPN Laura Cabrera López**, de la U.O.C., con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a la Licitación por Concurso de Oferta Nº 06/2.019 para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS - PLURIANUAL" ID. Nº 370.257.-**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en fecha y hora indicada en el SICP**

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

Nº	Razón Social
1	ELECTRICIDAD YACYRETA
2	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.
3	MAES S.R.L.
4	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
5	THE HOME DEPOT S.A.

2. **Ofertas tardías**

Las ofertas fueron entregadas en fecha y hora establecida en el SICP

3. **Monto de las Ofertas**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes.

Nº	Razón Social	LOTE 1	LOTE 2
1	ELECTRICIDAD YACYRETA	243.475	1.771.030
2	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.	249.350	1.637.205
3	MAES S.R.L.	3.108.480	3.322.888
4	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	254.050	2.091.350
5	THE HOME DEPOT S.A.	289.776	1.154.207

C. P.N. Laura Cabrera López
Unidad Operativa de Contrataciones

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferente Nº	Formulario de oferta debidamente firmado	Garantía de mantenimiento de ofertas	Documento que Acredita la representación legal	Declaración Jurada Art. 40
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Osvaldo Aquino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

5. **En representación de las empresas se encuentran la siguiente persona:**

No se ha presentado ningún representante.

6. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

No se deja constancia alguna.

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

CPN Laura Cabrera
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Osvaldo Aquino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

2-SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

No se realizó ninguna observación durante la apertura.

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.

La evaluación de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial, se ha realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 61° Método de evaluación del Decreto N° 21.909 "Que Reglamenta la Ley N° 2.051 De Contrataciones Públicas" modificado por el Artículo 1° del Decreto N° 3.719/2.015, que menciona cuanto sigue: Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. – 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. 4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

4- PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Escritura Publica de constitucion	Poderes del firmante	Fotocopia C.I del firma de la Oferta	Prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública

Abg. Osvaldo Aquino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ELECTRICIDAD YACYRETA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
THE HOME DEPOT S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
MAES S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO CONSIGNADO:

-En consecuencia se pasa a analiza al oferente Importadora Don Claudio, debiéndose constatar que la misma este firmada por su representante o apoderado Legal, para corroborar esto verificamos en el SIPE (ya que no han presentado documentación física que respalde este extremo) y se observa en primer lugar la Constitución de la Empresa para interiorizarnos quien tiene el uso de la representación social, y el Articulo 16 del acta de constitución expresa, USO DE LA FIRMA *"la firma social estará a cargo de dos directores titulares cualesquiera en forma conjunta o conjuntamente con un apoderado, quienes ejercerán la representación legal de la sociedad" (sic)* y la oferta se encuentra firmada solo por la Señora Sandra Medina. En este punto pasamos a analizar si la firmante posee un Poder Especial a los efectos de que su firma comprometa a la empresa, CONSTATANDO que si bien existe un Poder Especial a favor de la misma y del Sr Sirbelius Fernando Benítez Bordón, el mismo se expide a los efectos de ambos firmen documentos públicos o privados en carácter de codeudor de la firma "Empresa Don Claudio S.A." en las operaciones bancarias o financieras realizadas por la misma, por lo que dicho Poder no es de representación de la sociedad, consecuentemente al no existir un documento que demuestre que la firmante posee la representación social de la empresa Don Claudio en todo tipo de licitaciones, su firma resulta insuficiente en atención de carecer de un poder especial y que el acta de constitución establece con claridad que la firma debe ser conjunta, y siendo esto de carácter sustancial, correspondía a la empresa oferente demostrar este extremo y al no hacerlo la citada oferta debe ser descartada.

5- PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA POR ÍTEMS Y OFERENTES

LOTE 1							
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	THE HOME DEPOT PRECIO TOTAL	COVA DE JUAN RODRIGUEZ PRECIO TOTAL	ELECTRICIDAD YACYRETA PRECIO TOTAL	MAES S.R.L PRECIO TOTAL	IMPORTADORA DON CLAUDIO
1	CABLE CORDON DE 2x2 mm ROLLO x100 METROS	METROS	2750	3300	1960	371020	3200

Abg. Osvaldo Aquino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Julio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

2	CABLE CORDON DE 2x4 mm ROLLO x 100 METROS	METROS	4500	5600	3290	798980	5950
3	Cable multifilar DE 2mm ROLLO x 100 METROS	METROS	2100	1700	1610	166270	1450
4	Cable multifilar DE 4mm ROLLO x 100 METROS	METROS	3300	2900	2357	305760	2650
5	Cable multifilar DE 6mm ROLLO x 100 METROS	METROS	4688	4350	3309	444500	3850
6	Cable multifilar DE 10 mm ROLLO x 100 METROS	METROS	6752	7200	4818	793000	6900
7	Llave toma externa	UNIDAD	12547	12000	10803	5200	4850
8	Llave toma de embutir	UNIDAD	10027	9000	8633	6000	4500
9	Llave de 2 puntos y toma	UNIDAD	14823	15000	12763	12000	10000
10	Llave de 2 puntos	UNIDAD	14823	12000	12763	9000	12500
11	Llave de 2 tomas	UNIDAD	14823	12000	12763	9000	12500
12	Llave de 1 punto y 2 toma	UNIDAD	18130	15000	15610	12000	15000
13	Llave de 3 punto de embutir	UNIDAD	18130	15000	15610	12000	15000
14	Llave de 3 punto de externo	UNIDAD	18130	21000	15610	17000	[illegible]000
15	Reactancia de 20W	UNIDAD	21111	15000	15550	13000	16500
16	Reactancia de 40W	UNIDAD	14634	15000	12600	13000	13500
17	Tubo fluorescentes de 40W	UNIDAD	6165	5500	5308	4700	7500
18	Canaleta plastica de 40x30 tira, minimo de 2 metros	UNIDAD	15691	23000	13510	34000	34000
19	Canaleta plastica de 40x60 tira, minimo de 2 metros	UNIDAD	23821	25000	20510	51000	22500
20	Canaleta plastica de 20x10 auto adherente tira, minimo de 2 metros	UNIDAD	31693	9500	27288	4550	12500
21	Canaleta plastica DE 27x30 TIRA, MINIMO DE 2 METROS	UNIDAD	31138	25000	26810	26500	29500
PRECIO TOTAL			289.776	254.050	243.475	3.108.480	249.350

LOTE 2

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	THE HOME DEPOT PRECIO TOTAL	COVA DE JUAN RODRIGUEZ PRECIO TOTAL	ELECTRICIDAD YACYRETA PRECIO TOTAL	MAES S.R.L PRECIO TOTAL	IMPORTADORA DON CLAUDIO
1	Cerradura para escritorio individual	UNIDAD	19500	14500	28760	5900	13500
2	Cerradura para puertas, picaporte redondo	UNIDAD	36700	55000	54360	75500	67500
3	Cisterna de plastico alto con todo sus accesorios	UNIDAD	43450	36500	64360	39000	36000
4	Clavo de 1"	KILOGRAMO	11050	12000	16360	15000	13600
5	Clavo de 2"	KILOGRAMO	11050	12000	16360	13650	10500
6	Clavo de 2"-1/2	KILOGRAMO	11050	12000	16360	13520	10250
7	Flotador para cisterna	UNIDAD	23000	11400	33560	8450	17500
8	Mecanismo de descarga para cisterna	UNIDAD	20520	15000	30400	8850	19500

Abg. Osvaldo Aquino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Aníbal Gómez Ayala
Dpto. De Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

-* +	Pico de acero con mango de madera mediano	UNIDAD	36860	78000	54600	83460	75000
10	Pico de acero con mango de madera grande	UNIDAD	78160	78000	115800	91000	83500
11	Tapa para inodoro	UNIDAD	61900	55000	91600	28500	30000
12	Tarraja de 1/2 hasta 2" juego	UNIDAD	145600	980000	202600	550000	567500
13	Tarugo N° 10	UNIDAD	600	500	880	176	100
14	Tarugo N°12	UNIDAD	918	800	1360	292	150
15	Tarugo N°14	UNIDAD	1242	950	1840	770	1150
16	Tijera de podar en acero medida grande	UNIDAD	38500	30000	55800	33000	31500
17	Tornillo tira fondo para chapa de 1/2	UNIDAD	780	800	1120	70	60
18	Tornillo tira fondo para chapa de 2"	UNIDAD	900	1000	1280	375	300
19	Tornillo para madera de 1/2	UNIDAD	352	400	520	26	25
20	Tornillo para madera de 2"	UNIDAD	459	550	680	355	110
21	Tornillo con tuerca de 6mm	UNIDAD	1180	1000	1660	410	175
22	Tornillo con tuerca de 8mm	UNIDAD	1531	1400	2120	705	410
23	Tornillo con tuerca de 10mm	UNIDAD	1800	1850	2600	1465	800
24	Tornillo con tuerca de 1"	UNIDAD	3620	4200	5360	234	250
25	Tornillo con tuerca de 2"	UNIDAD	6900	7500	10160	230	275
26	Cinta aisladora para electricidad minimo 15mm	UNIDAD	5150	6000	7560	5600	3000
27	Barreta de acero grande	UNIDAD	53000	78000	78400	139250	153500
28	Destornillador plano con aisladores para tension 1000V juego	UNIDAD	15800	45000	22000	68350	87500
29	Destornillador busca polos grande	UNIDAD	26055	10000	38600	6500	5250
30	Destornillador busca polos chico	UNIDAD	15660	8000	23200	4250	3550
31	Destornillador desde 1.5" hasta 2.5" juego plano y cruz	UNIDAD	28890	34000	42800	33300	46000
32	Destornillador para equipos informaticos, con iman juego	UNIDAD	28620	32000	42400	43200	53500
33	Pinza de corte	UNIDAD	26460	25000	39200	37000	8500
34	Pinza de extension	UNIDAD	49410	45000	73200	81500	12500
35	Pinza de fuerza	UNIDAD	27540	28000	40800	33000	9250
36	Taladro inalambrico	UNIDAD	320000	370000	552370	1900000	275000
	PRECIO TOTAL		1.154.207	2.091.350	1.771.030	3.322.888	1.637.205

ANALISIS EN DETALLE

Abg. Osvaldo Aquino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Alin J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

A tenor de lo que dispone el Art. 58 del Dto. 21909/03, se procede al análisis de las ofertas, según el cuadro de calificación preliminar.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

A continuación, las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. La oferta que cumpla sustancialmente con todos estos requisitos y presente el precio más bajo será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

6-ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"* DEL OFERENTE ELECTRICIDAD YASYRETA PARA EL LOTE 1 Y THE HOME DEPOT S.A PARA EL LOTE 2

Se considerará todas las documentaciones solicitadas en la Sección VII Anexos – Anexo 1

OFERENTE	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Fotocopia Patente municipal vigente
ELECTRICIDAD YACYRETA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
THE HOME DEPOT S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7-VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFIACDO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 18 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

Abg. Osvaldo Aquino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Para el lote 1 ELECTRICIDAD YACYRETA y para el lote 2 THE HOME DEPOT S.A

Oferente	Copia de contratos ejecutados de provisión, acompañado de la recepción final o referencia de cumplimiento satisfactorio, y/o facturas de venta, de servicios iguales a lo solicitado ya sea de entidades públicas y/o privadas, por montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado, de la sumatoria de los años 2.016, 2017 y 2018.
ELECTRICIDAD YACYRETA.	Cumple
THE HOME DEPOT S.A	No Cumple

Que, el contrato presentado, fue arrimado con la presentación de oferta de The Home Depot , no obstante el comité evaluador vuelve a solicitar al oferente por Nota UOC Nª 982 de fecha 06 de noviembre de 2.019, a fin de remitir la documentación correspondiente que avale el cumplimiento de este requisito del PBC debido a que no presenta ninguna recepción final o referencia de cumplimiento satisfactorio acompañado a los contratos presentados, el mismo no acerco ningún documento de lo solicitado por nota.

Comité, procede posteriormente a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación; se procederá a analizar las oferta de menor a mayor

Por lo tanto, corresponde seguir posteriormente, con la empresa ELECTRICIDAD YACYRETA para el lote 2 a realizar la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios citados más arriba, conforme a los requisitos de calificación de la oferta cotizada.

7- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA ELECTRICIDAD YACYRETA

OFERENTE	REQUISITOS
	Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1. **Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80.** **Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.**
ELECTRICIDAD YACYRETA.	

Abg. Osvaldo Aquino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

	CUMPLE

RATIOS FINANCIEROS			
Ratio de Liquidez			
Mayor o igual a 1	**2016**	**2017**	**2018**
Activo Corriente.	1524621616	1844041285	2108187381
Pasivo Corriente.	41860675	98316745	91379288
Resultado	36,42133377	18,75612628	23,07073547
Promedio			**26,08273184**
Ratio de endeudamiento			
No será mayor a 0,80	**2016**	**2017**	**2018**
Pasivo Total	41860675	1844041285	2108187381
Activo Total	1535154640	1853966729	2122417332
Resultado	0,027268051	0,994646374	0,993295404
Promedio			**0,67173661**
Índice de rentabilidad			
No debe ser negativo	**2016**	**2017**	**2018**
Utilidad después impuesto	338153688	262166464	275274000
Capital	500000000	500000000	500000000
Resultado	0,676307376	0,524332928	0,550548
Promedio			**0,583729435**

8-ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO CON RESPECTO AL COSTO ESTIMADO POR LA CONVOCANTE:

A tal efecto, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos, el Comité procede a cotejar el precio de la oferta con el costo estimado por la Convocante, con el fin de determinar, si el precio ofertado se encuentra por debajo del treinta por ciento (30%), o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente, en el eventual caso, de que su precio se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

La comparación del precio referencial y la oferta presentada por **ELECTRICIDAD YACYRETA.** Se resume en el siguiente cuadro:

	Lote 1				
ITEM	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**Precio Unitario**	**Costo estimado**	**Variacion**
1	CABLE CORDON DE 2x2 mm ROLLO x100 METROS	METROS	1960	2800	-30

Abg. Osvaldo Aquino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

2	CABLE CORDON DE 2x4 mm ROLLO x 100 METROS	METROS	3290	4700	-30
3	Cable multifilar DE 2mm ROLLO x 100 METROS	METROS	1610	2300	-30
4	Cable multifilar DE 4mm ROLLO x 100 METROS	METROS	2357	3367	-29
5	Cable multifilar DE 6mm ROLLO x 100 METROS	METROS	3309	4727	-29
6	Cable multifilar DE 10 mm ROLLO x 100 METROS	METROS	4818	6883	-30
7	Llave toma externa	UNIDAD	10803	15433	-30
8	Llave toma de embutir	UNIDAD	8633	12333	-30
9	Llave de 2 puntos y toma	UNIDAD	12763	18233	-30
10	Llave de 2 puntos	UNIDAD	12763	18233	-30
11	Llave de 2 tomas	UNIDAD	12763	18233	-30
12	Llave de 1 punto y 2 toma	UNIDAD	15610	22300	-30
13	Llave de 3 punto de embutir	UNIDAD	15610	22300	-30
14	Llave de 3 punto de externo	UNIDAD	15610	22300	-30
15	Reactancia de 20W	UNIDAD	15550	25967	-40
16	Reactancia de 40W	UNIDAD	12600	18000	-30
17	Tubo fluorescentes de 40W	UNIDAD	5308	7583	-30
18	Canaleta plastica de 40x30 tira, minimo de 2 metros	UNIDAD	13510	19300	-30
19	Canaleta plastica de 40x60 tira, minimo de 2 metros	UNIDAD	20510	29300	-30
20	Canaleta plastica de 20x10 auto adherente tira, minimo de 2 metros	UNIDAD	27288	38983	-30,
21	Canaleta plastica DE 27x30 TIRA, MINIMO DE 2 METROS	UNIDAD	26810	38300	-30

El cuadro comparativo muestra que el precio ofertado el **ítem 15 no <u>se encuentra dentro del parámetro establecido como permitido en la Resolución DNCP Nº 411/18.</u>** Por lo que se solicitó por Nota UOC 976 el desglose de precio.
El oferente presento en fecha y forma su desglose y este comité queda conforme con lo presentado.

Variación de precios Lote 2

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	Precio Unitario	Costo estimado	Variacion
1	Cerradura para escritorio individual	UNIDAD	28760	23967	19
2	Cerradura para puertas, picaporte redondo	UNIDAD	54360	45300	20
3	Cisterna de plastico alto con todo sus accesorios	UNIDAD	64360	53633	20

Abg. Osvaldo Aquino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

4	Clavo de 1"	KILOGRAMO	16360	13633	20
5	Clavo de 2"	KILOGRAMO	16360	13633	20
6	Clavo de 2"-1/2	KILOGRAMO	16360	13633	20
7	Flotador para cisterna	UNIDAD	33560	27967	19
8	Mecanismo de descarga para cisterna	UNIDAD	30400	25333	20
9	Pico de acero con mango de madera mediano	UNIDAD	54600	45500	20
10	Pico de acero con mango de madera grande	UNIDAD	115800	96500	20
11	Tapa para inodoro	UNIDAD	91600	76333	20
12	Tarraja de 1/2 hasta 2" juego	UNIDAD	202600	168000	20
13	Tarugo N° 10	UNIDAD	880	733	20
14	Tarugo N°12	UNIDAD	1360	1133	20
15	Tarugo N°14	UNIDAD	1840	1533	20
16	Tijera de podar en acero medida grande	UNIDAD	55800	46500	20
17	Tornillo tira fondo para chapa de 1/2	UNIDAD	1120	933	20
18	Tornillo tira fondo para chapa de 2"	UNIDAD	1280	1067	19
19	Tornillo para madera de 1/2	UNIDAD	520	433	20
20	Tornillo para madera de 2"	UNIDAD	680	567	19
21	Tornillo con tuerca de 6mm	UNIDAD	1660	1383	20
22	Tornillo con tuerca de 8mm	UNIDAD	2120	1767	19
23	Tornillo con tuerca de 10mm	UNIDAD	2600	2167	19
24	Tornillo con tuerca de 1"	UNIDAD	5360	4467	19
25	Tornillo con tuerca de 2"	UNIDAD	10160	8467	19
26	Cinta aisladora para electricidad minimo 15mm	UNIDAD	7560	6300	20
27	Barreta de acero grande	UNIDAD	78400	65333	20
28	Destornillador plano con aisladores para tension 1000V juego	UNIDAD	22000	18333	20
29	Destornillador busca polos grande	UNIDAD	38600	32167	19
30	Destornillador busca polos chico	UNIDAD	23200	19333	20
31	Destornillador desde 1.5" hasta 2.5" juego plano y cruz	UNIDAD	42800	35667	19
32	Destornillador para equipos informaticos, con iman juego	UNIDAD	42400	35333	20
33	Pinza de corte	UNIDAD	39200	32667	19

Abg. Osvaldo Aquino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

34	Pinza de extension	UNIDAD	73200	61000	20
35	Pinza de fuerza	UNIDAD	40800	34000	20
36	Taladro inalambrico	UNIDAD	552370	387333	42

El cuadro comparativo muestra que el precio ofertado en el ítem 36 **no se encuentra dentro del parámetro establecido como permitido en la Resolución DNCP Nº 411/18.** Por lo que se solicitó por Nota UOC 976 el desglose de precio.
El oferente presento en fecha y forma su desglose y este comité queda conforme con lo presentado.

9-DOCUMENTOS ADICIONALES A LA OFERTA QUE DEMUESTREN QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS.

Oferente	Planilla de especificaciones técnicas, de conformidad a lo establecido en la Sección III, Suministros Requeridos.
ELECTRICIDAD YACYRETA.	Cumple

10-VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFIACDO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 18 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

Oferente	Copia de contratos ejecutados de provisión, acompañado de la recepción final o referencia de cumplimiento satisfactorio, y/o facturas de venta, de servicios iguales a lo solicitado ya sea de entidades públicas y/o privadas, por montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado, de la sumatoria de los años 2.016, 2017 y 2018.
ELECTRICIDAD YACYRETA.	Cumple

Abg. Osvaldo Aquino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

12-RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Se recomienda que la adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de oferta N° 06/2.019 "**ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES "ID N° 370.257**, convocado por el Ministerio de la Defensa Pública recaiga a favor de la Firma **ELECTRICIDAD YASYRETA con RUC 366529-1** EN EL LOTE 1 por un monto total de G. 243.475 siendo el monto Mínimo Gs. 50.000.000 y el monto Máximo Gs.100.000.000 Y LOTE 2 por un monto total de Gs. **1.771.030** Siendo el monto Mínimo Gs. 100.000.000 y el monto Máximo Gs.200.000.000, porque han presentado una oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones ha demostrado con los documentos presentados que tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas y además ha cumplido con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

De conformidad al Artículo 63. Criterio de adjudicación. Del Decreto N° 21.909 "Que Reglamenta la Ley N° 2.051 De Contrataciones Públicas" que establece que: Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como más bajo.

Por lo tanto, la adjudicación debe recaer sobre la oferta cotizada por la firma **ELECTRICIDAD YACYRETA,** porque ha cumplido con los puntos mencionados en la normativa, ya que esta empresa, ha demostrado que cuenta con la Capacidad Legal, la Experiencia, la Capacidad Financiera, la Solvencia y la Capacidad Técnica exigida en las Bases y Condiciones del llamado.

Abg. Osvaldo Aquino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública